



LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE AGRICULTURA ARREGLA EL CAMINO DE BAENA

El delegado municipal destacó las distintas actuaciones de mejora y adecentamiento que esta área municipal viene desarrollando en distintos caminos e hijuelas de nuestro término municipal

Desde la Delegación municipal de Agricultura continúan llevando a cabo distintos arreglos y reparaciones en caminos rurales de nuestro término municipal con el fin de poner a punto las veredas y caminos dando así un mejor servicio a los profesionales del campo.

En esta ocasión, el delegado municipal, Antonio Peña Izquierdo, se desplazó hasta el camino de Baena, para comprobar *in situ* el arreglo que se viene realizando en esta vía rural, que según indicó el responsable municipal se encontraba “bastante deteriorada”.

Tal y como indicó Antonio Peña, para desarrollar esta actuación en el camino de Baena se ha contratado maquinaria y los servicios de una empresa especializada a través de la Comunidad de Regantes.

Además, el delegado municipal adelantó que una vez concluida esta obra, la intención de la Delegación de Agricultura pasa por iniciar el arreglo del camino de Gamonales, que espera esté listo en estos meses continuando así con la mejora de todo el entorno de la red rural de caminos.

Por otro lado, Antonio Peña recordó que entre las actuaciones que se incluyen en el constante trabajo de Agricultura por adecentar las vías rurales, desde hace unos meses la Delegación ha trabajado contando con la maquinaria de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.

En este sentido, el delegado quiso resaltar que con esta maquinaria se han llevado a cabo obras de mejora en distintos caminos del término municipal como los de Hazamar, Roa Martín, Las Cañas, Peginas, Carboneras o el de Chipiona Puerto, así como en las hijuelas Lentisco, Aguadulce, Morisco, de los Atunes y Morruo.

Para finalizar, Antonio Peña destacó la importancia que tienen estas obras de puesta a punto de los caminos, ya que se trata de vías fundamentales y muy transitadas para el trabajo diario del campo y garantizar el acceso de profesionales y propietarios a sus campos, parcelas y explotaciones.

Rota, 5 de mayo de 2009